



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

### INFORME DE DESEMPEÑO JUNIO 2025

**Cargo:** Gestor de Casos, OLN

**Nombre:** Camila Fernanda Muñoz Muñoz

**Días de ejecución:** Mes de junio 2025

**Lugar:** Oficina Local de la Niñez

<b>Producto</b>	<b>Funciones</b>	<b>Mes</b>	<b>Actividad</b>	<b>Avance Realizado</b>
Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos.	Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Contacto telefónico de primer contacto con las familias que son transferidas o derivadas por el intersector. -Atención presencial en las dependencias de la Oficina (NNA y sus familias).	60% de avance según las funciones a ejecutar.
	Ejecutar en conjunto a coordinador/a todas las etapas descritas en la Intermediación, Atención Social y Protección Administrativas universal y especializada.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Análisis de casos en conjunto con la Coordinadora.	60% de avance según las funciones a ejecutar.
	Elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del SPE por 24 meses siguientes a su egreso.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Contacto telefónico con las familias derivadas a la Oficina, en proceso diagnóstico. -Se realiza seguimiento de atención e intermediación social. -Contacto telefónico de seguimiento a NNA egresados del SPE. -Entrega y digitalización de material de estimulación en SRDM.	60% de avance según las funciones a ejecutar.



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión y actualización de planilla por nuevos ingresos de NNA.</li> <li>-Revisión de screening.</li> <li>-Monitoreo a los NNA que ingresarán a programas del SPE.</li> <li>-Contacto telefónico con familias en procedimiento administrativo especializado.</li> <li>-Visita domiciliaria en el sector rural y urbano.</li> <li>-Link de conexión para entrevista con niño ingresado a PRM.</li> </ul>	
	Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Se realiza denuncia en PDI, de forma presencial.	60% de avance según las funciones a ejecutar.
	Realizar derivaciones de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Derivación de NNA al Diagnóstico Clínico Especializado.</li> <li>-Envío de correo electrónico a SM para solicitud de evaluación.</li> <li>-Coordinación vía contacto telefónico con profesional del DCE.</li> <li>-Correo electrónico a SM por causa en proceso de procedimiento administrativo.</li> <li>-Correo electrónico a la Encargada de infancia para seguimiento de NNA, en procedimiento en la OLN.</li> </ul>	60% de avance según las funciones a ejecutar.



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

			<p>-Correo electrónico al Encargado de Promoción de CESFAM Santa Cruz, para solicitud de cupo en GYM.</p> <p>-Correo electrónico al encargado de convivencia escolar de la Escuela de Paniahue.</p> <p>-Correo electrónico a la encargada de convivencia escolar de la Lucila Godoy.</p> <p>-Contacto telefónico con la Encargada de Convivencia Escolar de los Maitenes.</p> <p>-Reenvío de correo a PIE Santa Cruz, debido a que aún no responden proyección de ingreso.</p>	
	Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	<p>-Coordinación con profesionales del PRM Santa Cruz - Chépica - Lolol, por protocolos.</p> <p>-Contacto telefónico con familias ingresadas al procedimiento administrativo.</p> <p>-Contacto con OLN Palmilla y Lolol.</p>	60% de avance según las funciones a ejecutar.
Elaborar informes a sede judicial si corresponde.	Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Envío de documento para solicitud de ingreso a sede judicial y solicitud de medidas cautelares.	60% de avance según las funciones a ejecutar.
Registro de atenciones en la plataforma de	Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los NNA y sus	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Ingreso de atenciones a la plataforma GSL-Módulo Niñez, de forma diaria.	60% de avance según las



REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

GSL-Módulo Niñez.	familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.		-Solicitud de cupo al SPE para ingreso a programa mediante la plataforma GSL-Módulo Niñez.	funciones a ejecutar.
Apoyar la ejecución del Plan de Trabajo de la OLN.	Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Reunión Técnica equipo OLN. -Apoyo en la gestión del decreto de movilización.	60% de avance según las funciones a ejecutar.
	Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.	Desde el 02 de junio hasta el 30 de junio del año 2025.	-Se efectúa el monitoreo de todos aquellos NNA y sus familias que son derivadas a programas de la red.	60% de avance según las funciones a ejecutar.

**Cherie Estelles Palma**  
Directora de Desarrollo Comunitario (S)  
I. Municipalidad de Santa Cruz

**Florencia Cancino González**  
Coordinadora Oficina Local de la Niñez  
I. Municipalidad de Santa Cruz

**Camila Muñoz Muñoz**  
Gestor de Casos Oficina Local de la Niñez  
I. Municipalidad de Santa Cruz